

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL PALMIRA - VALLE DEL CAUCA

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P.

PROCESO: DECLARATIVO DE PERTENENCIA

RADICADO: Nº 76 520 40 03 005 2017-0009200

DEMANDANTE: ARMANDO MOLANO RAMOS

DEMANDADO: ADRIANA REINA ZAPATA

CLASE DE TRASLADO: ARTÍCULO 319 DEL C.G.P.

(Recurso de apelación contra el Auto Interlocutorio 1608 del 13 de septiembre de

2021)

FECHA FIJACIÓN: 25 DE ABRIL DE 2022

EMPIEZA A CORRER: **26 DE ABRIL DE 2022**

TERMINA: 28 DE ABRIL DE 2022

TÉRMINO: TRES (3) DÍAS.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS

Secretaria

Firmado Por:

Eliana Marcela Vidal Arias Secretario Juzgado Municipal Civil 005

RECURSO DE APELACIÓN RAD. 2017 – 00092-00

contra el Auto Interlocutorio 1608 del 13 de septiembre de 2021

Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8d35553e83a82702b87acfb942ff0938b7c6211a555db2175a1138e0284fb8c4
Documento generado en 25/04/2022 07:27:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica